


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo y por su intermedio los órganos competentes dispongan acciones concretas para la urgente construcción de una Escuela Primaria Básica y un Jardín de Infantes en el barrio Padre Obispo Jorge Novak, partido de Quilmes.


DANIEL ANTONIO GURZI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El nuevo Barrio Monseñor Novak ocupa una superficie aproximada de 12 hectáreas y se ubica en franja oeste de la localidad de Quilmes Oeste. Limita, a su vez con otros populosos barrios tales como La Odisea, 9 de Agosto y El Emporio del Tanque. En todos estos barrios, todos con una población con elevados índices de pobreza y desocupación carecen de una escuela primaria y un jardín de infantes. Dichas familias están obligadas a enviar a sus hijos a escuelas que se encuentran a gran distancia de sus domicilios con el consiguiente perjuicio que esta situación genera para las mencionadas personas.


Según un relevamiento confeccionado por la Asociación Civil Copropietarios del Barrio La Matera (actual Barrio Novak), la cantidad de menores en edad de concurrir al jardín de infantes y a la escuela primaria básica es de:

- Barrio Novak: 300 niños.
- Barrio La Odisea: 320 niños.
- Barrio 9 de Agosto: 276 niños.
- Barrio El emporio del Tanque: 900 niños.

Cuando se construyó el Barrio Novak ya se había previsto la construcción del establecimiento educativo para lo cual se posee el predio necesario sobre la calle Carlos Prllegrini para tal fin. La edificación de dicha escuela para el Barrio Novak se encuentra dentro del Programa Nacional 1000 y el prototipo ya fue diseñado por la Unidad Ejecutora Provincial de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.

Es menester la urgente construcción del los establecimientos educativos en la zona mencionada a fin de llevar solución a la acuciante problemática planteada líneas arriba.

Es por lo anteriormente expuesto que le solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto



DANIEL ANTONIO GURZI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Prov. Bs. As.